SANTA FE

DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martin 729-31 — AÑO II -- N.º 401 — Santa Fe, Martes 18 de Junio de 1912

Subscripción adelantada

(Abonándose directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año	»	20.00
Número del día	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres hasta las 3 a.m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas: 30 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

CONSULTORIOS GRATUITOS

DE

"SANTA FE"

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

Jurídico:
Doctores Juan B. Depetris, José P. Milesi.

Médico:
Doctores Francisco Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gómez Cello.

Obstetricia:
Mariana M. de Fernandez.

Farmacia:
Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 50 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subscripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

Asistencia de enfermos pobres

SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.

Otra ventaja para los subscriptores

La fotografía de M. Sarrat, Mendoza 178 concederá un descuento del 50% en el precio de los retratos á los subscriptores de esta hoja que se presenten con una tarjeta que á ese efecto otorgará la administración de SANTA FE.

ADVERTENCIA

Hacemos saber a nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

SANTA FE

La ley contra el juego

Son conocidas nuestras opiniones respecto de los juegos de azar y de los enfermos intelectuales que a ellos se entregan.

Pensamos que el juego es una inmoralidad, y que extendido como está —hoy juega el pobre, el rico, la mujer y el niño— resulta un peligrosísimo cáncer social.

Por sus efectos, y por su resistencia á todos los tratamientos curativos, puede compararse á la avariosis. ¡Ay del que cae en sus garras! ¡Guay de las sociedades que los llevan metidos en el cuerpo!

No se nos oculta que es viejo como el mundo. Condenado siempre, perseguido millones de veces, ha mantenido su reinado. Es sin duda, uno de los lados obscuros de la humanidad.

Teniendo este concepto de esa terrible enfermedad social, es claro que somos partidarios de su persecución, si no para dar al traste con ella, para disminuir su peligrosidad.

Creemos, eso sí, que no se conseguirá gran éxito con leyes punitorias mientras la sociedad no castigue a los tahures con su condenación, tratándolos como al dementado o como al amigo de lo ajeno, esto es, como enemigos del orden y de la moralidad públicos.

No quiere decir esto que tomemos a mal que se legisle contra el juego; de ninguna manera; lo que deseamos es que se unan las dos condenaciones para ver si unidas curan ese mal crónico.

En este sentido, miramos con simpatía el proyecto de ley que ha presentado al poder ejecutivo el jefe de policía, declarando delito el juego y penándolo como tal. En lo que no estamos de acuerdo, mientras se trate de legislación provincial, es en la clasificación y en la penalidad propuestas.

Un castigo excesivo: multas de mil y de dos mil pesos; prisión de un año y más,—no serán aplicadas por consideraciones enormes. Para los pobres jugadores, que ganan o pierden un puñado de pesos tirándole de las orejas al tío Jorge, se le supondrá mucha pena. Y al burgués, al burócrata o al millonario, que son los más jugadores, no habrá quien les imponga tales penas.

Además, somos de opinión que las provincias, usando la facultad de policía que les ha dejado la constitución, no pueden inventar delitos, ni infligir castigos que no sean la valuación legislativa del mal social que causa «una falta».

Un año y dos años de prisión no puede ser el justo castigo de una contravención policial, porque hay muchos delitos, calificados como tales por el código penal, que no tienen tan grave pena.

En realidad las provincias, para castigar faltas que son de su jurisdicción, no pueden imponer otro castigo que el de multa. Las detenciones policiales para purgar la multa no pagada, si van más allá de un mes, han de dar motivo a reclamaciones ante el poder judicial, el cual se vería prieto para declarar constitucional una pena de prisión de trescientos días que no haya sido aplicada por un tribunal letrado, de acuerdo con lo establecido por el código penal o una ley nacional.

Los artículos 2º y 3º del proyecto, en la parte penal, establecen que en los casos de reincidencia los culpables pagarán la multa y sufrirán la prisión señalada. En el primer caso esas penas son: mil pesos de multa y seis meses de prisión; y en el segundo, dos mil pesos de multa y arresto de un año.

En ninguna parte del proyecto se dice qué compensación corresponde a la multa no pagada en dinero cuando, como en los casos indicados, es sólo una parte de la pena. ¿Se aumentará el arresto? Así podrán sufrir hasta dos años de prisión los reincidentes pobres? ¿Se purgará con trabajos?

Pero no para aquí las originalidades de la proyectada ley. Por ella se sacan de sus jueces naturales a los encausados y se transforman en tribunales de sentencia especiales a los de instrucción. Esta jurisdicción nueva acordada a un funcionario judicial letrado que no es policía, permite suponer que el juego no se considera falta o contravención policial, sino delito; pero es el caso que la determinación de los actos humanos que se consideran delictuosos no cae bajo la jurisdicción provincial. Las leyes sustantivas son del fuero federal. Prima facie, pues, hay confusión de jurisdicción y originalidades de legislación que el poder legislativo debe reducir a proporciones discretas, encuadrando toda la ley en las fórmulas consagradas.

«Pocas pragmáticas, Sancho, pero que se cumplan».

DE GALLO A GALLO

El diputado nacional doctor Pessenti, para ofrecerse a sí mismo la ocasión de hablar mal del gobierno, presentó a la cámara joven un proyecto de ley reglamentando los artículos 5º y 6º de la constitución nacional.

El del doctor Pessenti, es el número cien de los proyectos presentados desde 1860 hasta la fecha, viendo de reglamentar las intervenciones federales.

Suponemos que no saldrá de esta iniciativa mejor parado que de las otras, y hasta es posible que al mismo Pessenti no le importe mucho el carpetazo, conseguido el objeto real.

Lo que él quería lo ha conseguido: pronunciar un gran discurso para que en Buenos Aires se apercibieran de su existencia, y de que no sólo el doctor de la Torre sabe hablar en el Rosario.

Pessenti es un mozo inteligente, tiene muchos libros y posee un memorión tan grande, que es capaz de recitar todo un libro sin equivocarse en una coma.

Pero esta vez no la va a correr solo. Al doctor Araya, rosarino radical, le ha picado que su colega coalicionista-liguista, haga el gasto solo y de yapa se le haya «dormido» a los radicales, como si éstos fueran mancarrones aguateros. En la próxima sesión presentará él también su proyecto, y con tan plausible motivo, dará vuelta del revés al discurso del doctor Pessenti, poniendo como no digan dueñas, a las situaciones que ha servido su adversario. ¡Vaya, que se oirán cosas!

La riña es buena. Se va de gallo a gallo y los dos son de riña. Lo que falta saber es qué vaya ganando el pueblo con esas grescas.

——(o)——

Vean qué temeridad!

Haciendo gran aspaviento, como si se tratara de denunciar algo extraordinariamente temerario, el diputado nacional doctor Pessenti, ha dicho a la cámara de que forma parte, que los radicales,—¡pero qué pícaros de radicales!—han motejado de «elemento viejo» a la famosa liga de los tres gobernadores.

Por lo visto, para el doctor Pessenti, aquella junta representaba el porvenir y estaba compuesta por muchachos llenos de ilusiones.

No ha faltado sino que asegurara, bajo la fe de su palabra, que don Luciano, don Pedro Antonio y don Rodolfo, no habían hecho otra cosa, hasta esa fecha, que chupar caramelos, remontar pandorgas en el Campito y hacer la rabona en el colegio.

¡Vean ustedes qué nenitos! ¡Y qué picardía llamarles «elemento viejo»!

Nada, los radicales deben estar dejados de la mano de Dios, cuando dicen tan campantes semejantes majaderías.

——(o)——

Una circular

LAS PEREGRINACIONES PATRIÓTICAS

El rector del colegio de la Inmaculada Concepción, ha pasado a los padres de los alumnos que se educan en dicho establecimiento, la siguiente circular:

Santa Fe, junio 11 de 1912.—S. D. —N. N.

Muy señor mío: Pues me pide le manifieste mi parecer sobre la ida de su hijo con algunos jóvenes alumnos de este colegio a la ciudad de Tucumán, con ocasión del próximo 9 de julio, me es grato manifestárselo con toda franqueza. He aquí, pues, mi opinión al respecto:

1º—Alabo la idea de la peregrinación patriótica, llevada a cabo en tal forma, que ella no pueda acarrear peligro alguno a los jóvenes que han de realizarla.

2º—Por eso tendría el mayor gusto, en que fuesen a Tucumán estos jóvenes, si pudiesen ir acompañados de algunos Padres del Colegio, que respondiesen de ellos.

3º—No siéndome posible en esta ocasión asignarles tal compañía, de ningún modo apruebo, ni puedo aprobar, que vayan solos dichos alumnos, por los muchos peligros que pueden ofrecérseles.

4º—El colegio, pues, no responde de ese viaje, ni de sus posibles percances «morales» y materiales.

5º—Las vacaciones que concederá el colegio, (como el año ppdo.), no tienen por objeto facilitar el proyectado viaje; sino solamente los motivos que se aducen en las circulares que Vd. conoce, y que son en resumen: el que puedan los pupilos, al terminar la primera mitad del curso, visitar a sus familias de distintos puntos de la república, y celebrar en el hogar doméstico la fecha patria; y el que podamos nosotros, en ausencia de los alumnos internos, verificar una amplia desinfección del colegio, medida higiénica de tanta trascendencia al tratarse de un internado. Si «durante dichas vacaciones» algunos alumnos van a viajar, claro está que el colegio no asume por ello responsabilidad alguna.

6º—Si se tratase de una peregrinación con motivo de alguna solemnidad religiosa, que «debiese verificarse en tal forma, que los jóvenes alumnos se viesen precisados a permanecer durante unos días en una ciudad lejana y donde no se les conoce, lejos de la vigilancia de la familia o del colegio, «mi opinión, consejo y resolución serían los mismos»: pues en todo caso me parecía inconveniente que un grupo de jóvenes inexpertos vagase por esos mundos de Dios, estando como está hoy día, la sociedad.

7º—Retiro lo que acabo de escribir: en caso de un viaje para un acto «religioso», en circunstancias tan peligrosas para nuestros jóvenes, y no pudiendo acompañarlos o Vds. o nosotros, mi opinión «no sería la misma»: sería sencillamente «oponerme» de un modo eficaz al viaje». No creo que al proceder así, corriese peligro de ser tachado de «anti-religioso». En el caso presente, al tratarse de un acto que se quiere tener por «patriótico», si la oposición partiese de mí y no de las familias, incurriría tal vez, en concepto de algunos, en la nota de «anti-patriotismo». Por esto me limito a comunicar mi parecer a las familias que me lo piden, o que me consta lo agradecerán, o que sospecho estén en un error, (tal vez por información «interesada» de algún alumno), sobre la participación del colegio en ese viaje. Por esa única razón también he «tolerado» que el secretario del colegio extendiese, (como se me pedía), un certificado de que los jóvenes firmantes de una solicitud de subsidios al congreso nacional, son «alumnos de este colegio»: con ello no he pretendido autorizar su petición, sino solamente otorgarles una como «fe de identidad» a los fines que se estimasen convenientes, bajo la responsabilidad de quienes corresponda «en tiempo de vacaciones».

Con esto creo haber declarado suficientemente mi pensamiento en el particular, habiendo sido para mí muy satisfactorio declararlo a petición suya.

Quedo siempre de Vd. afmo. S. S.
Luis Canudas

——(o)——

Una campañita

Para inventar popularidad, la Liga del Sur se pinta sola.

Interesada como está en apoderarse de las comisiones de fomento,—todos los comerciantes del sur le pertenecen —ha ordenado a sus comités que levanten firmas apoyando el proyecto del doctor de la Torre, que presentó a la legislatura el senador Proito (socio del doctor de la Torre), y así vemos desfilar en las columnas de «La Capital», a todos los liguistas del sur.

La fórmula es muy sencilla. En las colonias, todos los agricultores compran a crédito en los principales comercios: los dueños de los negocios les dan libretas, y estas libretas constituyen títulos de dominio, que utilizan todos los que las dan. Un colono, con tal de que no le quiten la libreta, pone siete mil firmas en una solicitud, a ser necesario, así en ella se pida que lo guisen al sarasmcorda.

¡Así inventa popularidad la Liga!

Son las libretas, las que están pidiendo comisiones de fomento electivas.

A los comerciantes rurales, les conviene que la autoridad comunal sea electiva y no tenga contralor. Ellos harán funcionar sus libretas, elegirán a quienes les dé la gana y éstos serán sus dependientes, no gobiernos comunales populares. ¡Cualquiera le ronca al comerciante que pueda meter en su zapato a la autoridad local!

Y a la Liga le conviene la fórmula. Los comerciantes rurales son deudores de los mayoristas de Rosario, todos liguistas. Obedecen a ojos cerrados lo que éstos les manden, y por ese medio los votos «coloniales» les pertenecerán. Do ut des.

¡Si son vivos los de la Liga!

——(o)——

El camino á Coronda

En otras oportunidades nos hemos ocupado del pésimo estado en que se encuentra el camino carretero de Santo Tomé a Coronda, muy especialmente, entre el primer pueblo y Sauce Viejo.

No sabemos si la comisión de fomento tiene o no fondos para hacer frente a la erogación que importaría un arreglo de esa vía de comunicación, pero la realidad es que no le costaría mucho solicitarlos del gobierno, si no los tuviera, para evitar se encontraran casi aislados los vecinos de Santo Tomé y Sauce Viejo, por ser imposible transitar por el camino susodicho.

Es tiempo de que las comisiones de fomento se dispongan a velar por los intereses de los vecindarios que representan, si no quieren sufrir las críticas justificadas de sus convecinos, cuando existen circunstancias como las apuntadas.

——(o)——

Una adhesión

La comisión del Club Comercial, que atiende los trabajos en contra del proyecto de anexión del departamento San Martín, recibió ayer del senador Bruno, el siguiente despacho telegráfico:

Buenos Aires, junio 16

Señor Luis Alfonso:

Recién recibo su telegrama dirigido a Ramayón.

Entiendo que el "proyecto" de anexión del departamento San Martín a la segunda circunscripción presentado por el senador Juan B. Boero, no procede y que a más de mi decidido voto en contra, tendrá la oposición de todo el elemento conservador.—Saluda al señor presidente—Luis Bruno.

El camino a Santo Tomé

Nuevamente llamamos la atención del señor intendente y del gobierno de la provincia sobre el camino carretero a Santo Tomé.

Después de la última creciente aquello ha quedado bastante deteriorado y requiere una inmediata reparación.

Los poderes públicos deben tener en cuenta que se trata de la única arteria terrestre que une esta ciudad con toda la región oeste, que es tributaria de esta capital.

No es posible, entonces, descuidar obra de tanta utilidad. No hay que olvidar que lo primero entre lo primero, son los buenos caminos y máxime cuando como en el caso que nos ocupa no hay más que uno.

Se trata, pues, de una obra de bien público, de urgente necesidad.

El gobierno comunal o el provincial deben prestar preferente atención a este asunto, porque se trata de servir un vasto vecindario y habilitar un camino, cuyo movimiento ordinario no baja de cien vehículos diarios.

Hemos de volver sobre el tema si no se nos escucha.

——(o)——

El afirmado de Rivadavia

En los últimos tiempos de la administración Rosas, el vecindario de Avenida Rivadavia, gestionó del concejo deliberante la sanción de una ordenanza disponiendo la pavimentación con madera de la Avenida Rivadavia y por Rioja hasta San Martín.

Hasta la fecha, la intendencia ha omitido darle cumplimiento, ignoramos por qué causa.

Pensamos que es tiempo se satisfaga el anhelo de los propietarios de las calles mencionadas, máxime cuando esa medida de progreso no irroga gasto de ninguna especie a la comuna, y en cambio, mejora una fracción importante del municipio, desde que hay quiénes esperan solamente se coloque el afirmado de madera en Avenida Rivadavia, para levantar importantes edificios para casas de comercio.

No debe, entonces, echarse en olvido ese asunto.

——(o)——

LOS ASUNTOS DE GALVEZ

NO HAY POLITICA

RESOLUCION DE LOS VECINOS

Como lo manifiesta nuestro corresponsal, el pueblo de Gálvez se mantiene a la expectativa de la resolución que dictará el gobierno en el pedido de retiro del comisario Urtubey, y la que, sin duda alguna, será favorable para aquel vecindario, tan enérgico como deseoso de hacer fácil la tarea del gobierno en ese centro de trabajo.

La comisión de comerciantes, que desde el primer momento estuvo al frente del movimiento, no contra el gobierno, como «La Capital» ha querido hacerlo aparecer, sino más bien con el loable propósito de secundarlo en su tarea de buena administración, se reunió el domingo, y resolvió hacernos enviar el siguiente despacho:

GALVEZ, junio 16.—Como lo comuniqué en telegrama de ayer, nuevamente se reunió la comisión que encabeza el pedido de retiro del comisario Urtubey, y resolvió pedirme haga desvirtuar por medio de SANTA FE, la versión de que este movimiento tenga carácter político, haciendo notar que si algunos órganos opositores han querido darle ese cariz, lo han hecho por error, pues la protesta del pueblo carece en absoluto de ideas partidistas.

Corren rumores que vendrá un nuevo comisario en estos días.

Con ese despacho y la resolución de los vecinos de Gálvez, queda completamente desvirtuada la propaganda partidista que se venía haciendo desde Rosario.

Gálvez, como lo dijeron los comisionados al gobernador en ésta, sólo quiere paz y orden para trabajar, sin preocupaciones de un orden secundario, pero perjudicial para la tranquilidad de todos.

Y conste que si hubiera sido como se quiere hacer aparecer a esa protesta, de tinte liguista, no serían estas columnas las que la hubieran secundado en ningún caso.

Es de justicia y por eso la hemos apoyado con el calor de nuestra propaganda, en la plena seguridad que el gobierno le hará justicia.

Escrito lo que antecede, recibimos de la comisión organizadora de la protesta en Gálvez, el despacho que va más abajo, anunciando el propósito de traer a ésta una manifestación de mil personas, las que desfilarían, frente a la casa de gobierno, con lo cual la situación se habría agravado.

Pensamos que el gobierno debe adelantarse a tomar una medida de justicia que evite un extremo tan deplorable y que sin duda alguna, no beneficiaría a nadie.

Dice así ese despacho:

GALVEZ, junio 17.—La comisión de protesta representativa de este pueblo, reunida (a las 10 p. m.) para organizar el movimiento unánime que se nota

bramiento del comisario Urtubey.

Emilio Esteves, Juan Pellanda, Miguel Arcas, Juan Parma, Bartolomé Rambaldo, Rafael Decristóforo, Ernesto Juland, Carlos Parigi, doctor A. Ripoli, Domingo Quilici, Juan Brusa, Isidoro Mulin, Tomás Perioti, Carlos Grassi.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

La huelga

LONDRES, junio 17—La huelga de transportes puede considerarse ya definitivamente concluída.

Las negociaciones entre el departamento de comercio y el comité de la huelga siguen una marcha satisfactoria y se confía en que en el día de mañana se haya encontrado la solución.

De China

LONDRES, junio 17—La insurrección china contra los residentes extranjeros de las proximidades de Cantosi, tiene preocupados a los cónsules que envían informes poco tranquilizadores.

Al ataque del sábado último contra una posesión de un súbdito alemán, han seguido otros llevados a cabo ayer y hoy.

Los buques extranjeros fondeados en Cantón desembarcaron 200 hombres a pedido de los cónsules.

ESPAÑA

Contra el tribunal supremo

MADRID, junio 17—El diputado republicano, señor Sol y Ortega inició querella por prevaricato contra el tribunal supremo.

La familia real

MADRID, junio 17—Después de la consulta de hoy, los médicos que asisten al infante don Jaime, hijo segundo de los reyes, manifestaron que abrigan esperanzas de que el niño adquiera el sentido del oído.

El rey ha resuelto que la familia real se traslade a La Granja el 25 del corriente. Ahí pasará una breve temporada antes de ir a San Sebastián.

Los republicanos

MADRID, junio 17—Para el próximo domingo está anunciada una manifestación radical en contra del proyecto de aumento de la escuadra de guerra.

La resolución se tomó en asamblea de hoy del partido republicano, por moción del señor Fernández Gálvez.

De Melilla

MADRID, junio 17—Las últimas noticias recibidas de Melilla hacen saber que la situación no ha variado.

Las tribus que fueron rebeldes permanecen tranquilas, muy rodeadas por defección de los moros que van a la cosecha de Argelia o que se pasan a los campamentos españoles.

FRANCIA

El doctor Drago

PARIS, junio 17—Procedente de Londres, llegó hoy a esta capital el diputado argentino, doctor Luis María Drago.

Pasará aquí una breve temporada.

Recibiéronlo en la estación el ministro argentino, doctor Enrique Rodríguez Larreta y un núcleo selecto de compatriotas.

De Marruecos

PARIS, junio 17—Informan de Fez que el coronel Gourano, actualmente en Maragidrein al frente de una columna de infantería, se entrevistó con varios jefes moros logrando la sumisión pacífica de muchas tribus.

Algunas se negaron a todo arreglo lo que hará necesario que el coronel Gourano las ataque para someterlas.

Del sultán Muley Hafid se sabe que pasa el día orando en su residencia de Darmaghsen (Rabat), sin propósito ostensible de ordenar la rebelión a los jefes que lo rodean.

Ecos del temporal de Paulac

PARIS, junio 17—El gobierno ha enviado socorros a Paulan para socorrer a las víctimas del temporal que se desencadenó el sábado.

Las viñas de la región han sufrido enormes perjuicios.

Más de 15.000 obreros han quedado en la más absoluta miseria.

ITALIA

Proceso Paternó

ROMA, junio 17—El dictamen de los peritos psiquiatras que examinaron al ex teniente barón Paternó, están contestes en que el matador de la condesa Trigona no simuló el suicidio después del crimen, pues tuvo realmente la intención de quitarse la vida.

En cuanto al estado psiquiátrico del reo no hay uniformidad de opiniones entre los peritos. Unos lo creen irrespon-

La flota aérea

ROMA, junio 17—Los talleres de Castello que se han encargado de la construcción de parte de los aeroplanos para el ejército, entregarán los primeros a mediados del próximo julio.

El Papa

ROMA, junio 17—El sumo pontífice recibió hoy a un grupo de peregrinos brasileños que fueron presentados por el arzobispo de San Pablo, monseñor Silva.

ALEMANIA

Nuevos vapores

BERLIN, junio 17—La «Hamburgo Americana» ha resuelto mandar construir seis vapores para servir la línea Hamburgo-Nueva York que acaba de concederle el gobierno.

Los vapores se construirán especialmente para el transporte de emigrantes.

ESTADOS UNIDOS

Temporales

NUEVA YORK, junio 17—En Méjico se ha desencadenado esta tarde un violentísimo temporal, ocasionando incalculables perjuicios.

La campaña electoral

NUEVA YORK, junio 17—Los diarios de todos los colores políticos censuran severamente a los autores del atentado de Mr. Roosevelt, que colocaron piedras en los rieles por donde pasó el tren que conducía al candidato a Chicago.

El pueblo de Chicago, enterado de la tentativa criminal frustrada, dispensó a Mr. Roosevelt una recepción calurosa.

Hoy pronunció Mr. Roosevelt su primer discurso político ante una enorme asamblea.

La rebelión en Cuba

NUEVA YORK, junio 17—Noticias de Cuba informan que el gobierno ha dominado completamente a los negros insurrectos.

La guarnición norteamericana desembarcada en Santiago volverá hoy a sus respectivos barcos de guerra.

BRASIL

Paul Adam

RIO DE JANEIRO, junio 17—El literato francés, Mr. Paul Adam, fué objeto ayer, de una demostración que le tributaron sus admiradores de ésta.

El gobierno de Ceará

RIO DE JANEIRO, junio 17—El señor Moura Brasil, tiene asegurado el triunfo de su candidatura para la presidencia del estado de Ceará.

CHILE

El presupuesto

SANTIAGO, junio 17—Para el año próximo las entradas están calculadas en 192.800.000 pesos papel y 103.500.000 pesos oro; los egresos en 268.596.906 papel y 55.746.850 pesos oro.

La ley de residencia

SANTIAGO, junio 17—Entre los congresales gana terreno la idea de sancionar una ley de residencia análoga a la argentina, para evitar que cundan las teorías anarquistas.

REPUBLICA ORIENTAL

Enseñanza secundaria para mujeres

MONTEVIDEO, junio 17—Se ha abierto la inscripción en el nuevo instituto secundario para mujeres.

Si la inscripción es suficiente, como se espera, antes de fin de mes empezará a funcionar el liceo de señoritas.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

Las fiestas de Tucumán

Proyecto de minuta del doctor Zeballos

Constitución de comisiones

B. AIRES, junio 17—Dáse cuenta a la cámara de la invitación del presidente de la república, para asistir a las fiestas de Tucumán.

Se autorizó a la presidencia para designar a los diputados que acompañarán al presidente.

Acuérdase licencia al presidente de la república, para ausentarse durante quince días de la capital federal.

Se constituyó la comisión de negocios constitucionales bajo la presidencia del doctor Estanislao S. Zeballos, secretario Mora Araujo; la de marina, presidente José Penna, secretario Araya; territorios nacionales, presidente Moreno, secretario Santamarina; investigaciones, presidente Laurencena, secretario Atencio.

Se concede licencia por un mes, al diputado Beltrán.

El diputado López, presenta un pro-

La asociación «Pro-asilos e instituciones» presenta una solicitud de subsidio para realizar la peregrinación a Tucumán.

El doctor Zeballos, funda extensamente la siguiente minuta:

«La cámara de diputados cree llegada la oportunidad de que el poder ejecutivo someta al congreso un proyecto de ley de fundación de una institución de redescuento que, mejorando nuestra organización bancaria regularice la circulación y asegure el trabajo nacional y la necesaria estabilidad del crédito».

Se la destina a comisión de hacienda.

El discurso del doctor Zeballos, fué brillante y muy aplaudido en diversos pasajes.

Habló del estado financiero del país, de sus progresos, de la necesidad de crear una oficina de redescuentos.

Terminado el discurso, la cámara pasó a cuarto intermedio.

Los políticos distanciados del presidente—El viaje á Tucumán—El nombramiento de Roca—Otras.

B. AIRES, junio 17—«El Diario» aplaude el propósito del doctor Sáenz Peña de provocar un acercamiento de todos los políticos del país que están distanciados de la casa de gobierno, por diversos motivos.

El propósito del presidente se puso de manifiesto en una comida que dió el sábado, a la que concurrió lo más distinguido de esta ciudad, tanto del mundo político como del social.

—El presidente concurrió temprano a su despacho. Firmó numerosos expedientes y algunos decretos.

Habló después con los ministros.

—En la secretaría presidencial, estuvo el ex ministro en Río de Janeiro, doctor Julio Fernández, al que se le confiará un alto cargo administrativo.

—El presidente asistirá a la fiesta del árbol. Después del acto, entregará seis premios a los más grandes plantadores de árboles del país.

—Mañana regresará de Tucumán, el señor Demarchi, para convenir con el doctor Sáenz Peña algunos detalles de las fiestas a realizarse en aquella localidad, el 9 de julio.

—«Tribuna» en un largo artículo, se ocupa de la libertad de imprenta y condena la actitud de la legislatura de San Juan y Mendoza, donde varios periodistas han sido vejados.

—De un momento a otro, se firmará el decreto nombrando al general Roca, ministro en el Brasil, desde que el senado ya prestó su acuerdo.

Con este motivo, espérase que el general Roca visite al presidente para agradecerle la designación.

—Comenzó el adorno del frente de la casa de gobierno que da sobre el paseo Colón, con instalaciones de luz eléctrica y otros detalles ornamentales, con motivo del baile del 21.

—El ministro de relaciones exteriores recibirá mañana al plenipotenciario de Alemania.

—El directorio del Banco Hipotecario Nacional, solicita la sanción de una nueva ley orgánica de la institución.

El nombramiento de Roca—El ganado brasileño infectado—Felicitación al telegrafista del «Titanic»—El aniversario de la Independencia brasileña.

B. AIRES, junio 17—A última hora se firmó el decreto nombrando al general Roca ministro en el Brasil.

—La división de ganadería adoptó medidas para evitar que entre al país ganado del Brasil, atacado de graves epizootias.

—Una delegación de telegrafistas argentinos entregó a la legación inglesa un mensaje de saludo para el heroico telegrafista del transatlántico «Titanic», Mr. Phillips.

—Falleció el conocido industrial Pablo Zamboni.

—Es cosa resuelta el envío de los cruceros «Buenos Aires» y «Nueve de Julio» a Río de Janeiro, con motivo del aniversario de la independencia del Brasil.

Proyecto del diputado Araya—La ley de residencia—Los radicales de Santa Fe—La interpelación Justo

B. AIRES, junio 17—En antesalas comentábase el proyecto del diputado Araya, limitando la facultad de intervenir las provincias.

Este parece dispuesto a presentar el proyecto, pues espera conocer el resultado del que presentó su colega Pesenti.

—Los diputados radicales manifestaron que apoyarán el proyecto Palacios, sobre derogación de la ley de residencia y modificación de la ley social. En cambio, otros anuncian que impugnarán el que se refiere a la ley social, por considerarlo arbitrario.

—Entre un grupo de diputados se habla que en Santa Fe se están jugando odios personales entre los elementos dirigentes del radicalismo.

—El diputado Justo, confirmó su propósito de interpelar al gabinete sobre el grave problema del encarecimiento de la vida.

Declara que hasta ahora no ha pensado interpelar al ministro del interior por los despilfarros presidenciales, pero sí que su voto estará siempre en contra de nuevos gastos inútiles que se intenten realizar.

Acusaciones al oficialismo platense—El baile de la casa de Gobierno—Rumores de compra de cruceros—El padrón nacional en Salta—Profesorado nacional—Los anuncios de crisis.

B. AIRES, junio 17—El diario «Sarmiento», se ocupa extensamente de la intromisión del oficialismo platense en la elección de convencionales para la asamblea constituyente.

—El gobernador de la provincia de Buenos Aires, se ausentó esta tarde para La Plata.

—En antesalas del senado insistía-

será rechazado.

—En la casa de gobierno, toda la actividad está concentrada en los preparativos del gran baile del 21, en honor de Campos Salles y del viaje a Tucumán del presidente y comitiva.

—El doctor Sáenz Peña ha manifestado que antes de emprender viaje a Tucumán, desea que se envíe al congreso el proyecto de ley de presupuesto para 1913.

—Procedente de Montevideo, llegó la delegación de periodistas argentinos que fué a tomar parte en el meeeting de protesta que tuvo lugar en la vecina capital, para protestar por las reformas restrictivas de la ley de imprenta.

—Se susurra que el gobierno tiene el proyecto de adquirir varios cruceros de construcción especial para la navegación de los ríos.

—Informaciones de Tucumán, dan por definitivamente asegurado el triunfo de don E. Padilla, para la gobernación de aquella provincia.

—Llegó, procedente de San Juan, monseñor Orzali, obispo de Cuyo.

—El jefe de la tercera región militar, conferenció con el ministro de la guerra.

—Resultó imponente, el acto del sepelio de los restos del educacionista Arregui.

—El gobierno de Salta, solicita de la legislatura local, la adopción del padrón nacional para las elecciones provinciales.

—En la semana entrante, el ministro del Brasil, doctor Campos Salles, ofrecerá un banquete a los ministros del ejecutivo.

—La comisión de límites argentino-boliviana, acordó la forma en que se iniciarán los trabajos de demarcación de fronteras.

—Los diarios aconsejan formar un profesorado nacional eficiente, para excluir en lo posible a los extranjeros, de nuestro cuerpo docente.

—El doctor Daniel Goytia, desautorizó la especie, según la cual se le habría ofrecido la cartera de agricultura, con motivo de los rumores de renuncia del doctor Garro, que sería reemplazado por el doctor Mujica, actual ministro de agricultura.

—Carece de fundamento, la noticia de que se trataría de alterar el orden en el Paraguay.

El cisma radical—Los destroyers—Tráfico transandino—Incidente con Méjico—El monumento del centenario—Otras.

B. AIRES, junio 17—El Ejecutivo anunció al congreso el anunciado mensaje sobre planes de enseñanza secundaria.

—Un diario de la tarde, ocupándose de la solución del cisma radical en Santa Fe, dice que no es tal solución sino postergación del conflicto, pues se renovará sin tardanza, desde que muchos no se avendrán con el triunfo de la tendencia iturraspista.

—Un telegrama del Brasil al ministro de marina, anuncia la llegada a Santos de la escuadrilla de destroyers argentinos.

Desde allí seguirá a la rada exterior de Buenos Aires, donde los revistará el contraalmirante Sáenz Valiente.

Cuando entren a la dársena norte los visitará el presidente, dando lugar la visita a una pequeña fiesta.

—En la semana han ocurrido 39 fallecimientos por tuberculosis y 9 por tifoidea.

—El plenipotenciario de Chile conversó con el ministro Ramos Mexía, sobre las medidas a adoptarse para restablecer el tráfico transandino y abaratar los fletes. Las conferencias se repetirán.

—El domingo tendrá lugar la colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio para la facultad de derecho.

—El ministro de hacienda tiene adelantado un proyecto de creación de un impuesto de valorización de los bienes raices.

—El encargado de negocios de Méjico visitó al ministro de relaciones exteriores para enterarse de la impresión que han causado al Ejecutivo las explicaciones del presidente Madero, sobre el pretendido incidente.

El doctor Bosch manifestó que con las explicaciones dadas, el asunto queda definitivamente terminado.

LLAMBI-CAMPBELL

Desacato—Solicitud

LLAMBI CAMPBELL, junio 16—Hoy, como a las 12 m., ocurrió un hecho lamentable, entre la policía y algunos jóvenes de la localidad, cuyos espíritus estaban un tanto perturbados por el alcohol.

A la hora indicada, estaban reunidos unos siete u ocho jóvenes en el atrio de la iglesia. Como su actitud fuera inconveniente, el sargento de policía les indicó la conveniencia de que se retiraran, en términos corteses, y como uno de los alborotados estuviera armado de cuchillo, el sargento se lo quitó, ordenándole que lo siguiera al local de la comisaría.

La patota adoptó entonces una actitud agresiva contra el representante de la autoridad.

Este pidió auxilio sin que concurriera ningún agente.

El individuo del cuchillo aprovechó el momento para huir a caballo, pero el sargento, también montado, le dió alcance y volvió a intimarle la orden de arresto.

En esas circunstancias, Pedro Sánchez, uno de los compañeros del joven que tratara de huir, atacó al sargento armado de rebenque, viéndose obligado Díaz a hacer uso de su machete, con el que infirió a Sánchez una lesión de escasa gravedad, sobre la ceja izquierda.

—Se recogen firmas para una solicitud que será elevada al gobierno, pidiendo la construcción de un puente sobre el Salado, en el camino que comunica a esta colonia con la de Santo Domingo.



sea destinado su importe a aumentar los fondos de la sociedad, me es grato significar a Vd. el agradecimiento de mis distinguidas consocias y el mío propio por tan valiosa donación.

Formulo votos de prosperidad para el diario SANTA FE y de felicidad personal para su director, a quien saludo con mi consideración más distinguida.—Esmeralda R. G. de Zapata, presidenta.—Mercedes Cullen Funes, secretaria.

—(o)—

La cotorra y la urraca

Estaba de visita la urraca en lo de la cotorra, y como desde el día anterior no se habían visto, fácil es suponer la cantidad de cosas que se tenían que contar. Ambas hablaban a la vez, para aprovechar mejor el tiempo, y se apuraban tanto en chacharear que casi no se entendían. Pero esto era lo de menos, siendo lo principal mover el pico sin descanso.

Y cuando en lo mejor estaban de una historia que contaba la urraca sobre la hija del vecino, llegó la sirvienta de la cotorra y le dijo, alarmada:

—Señora, ¡está llorando la chica!

—¡Oh!—exclamó la cotorra — ¡qué fastidio! Bueno, ya voy, ya voy.

Y.... quedóse escuchando hasta el fin, el interesante cuento de la urraca sobre la hija del vecino.

G. DAIREAUX.

NOTICIAS

Cambio de firma

Los señores Horn, Monti y Cía., de Llambí Campbell, nos comunican lo siguiente:

Tenemos el agrado de comunicar a Vd., que por mutuo y amigable convenio, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de «Horn, Monti y Cía.», cuyos únicos socios solidarios eran don Guillermo W. Horn y don Guillermo Monti, y socio comanditario, el señor José Botto, haciéndose cargo del activo y pasivo de la nueva firma, el socio Guillermo Monti, según escritura otorgada ante el escribano señor Esteban Peyrano.

Rogándole se sirva dispensar a nuestro sucesor la misma confianza con que hemos sido favorecidos, saludan a Vd. sus attos. y S. S. S.—Horn, Monti y Cía.

Valor de la propiedad

He aquí las últimas anotaciones hechas en el Registro de la Propiedad:

Departamento La Capital.—En la calle 1º de Mayo y Santiago del Estero, se vendió un terreno de 8.51x24.16, en 1.220 pesos, y otro en Santo Tomé, compuesto de 34.30x43.30, en 2.600 pesos.

Departamento Castellanos.—En Sunchales, se vendió un terreno de 12.99 por 1039.20, en 32.800 pesos, y un lote de la manzana núm. 51, compuesto de 21.65x43.30, en 2.000 pesos.

Departamento Vera.—En Jobson, se vendió una fracción de la manzana 28, compuesta de 20x50, en 6.000 pesos, y un terreno compuesto de 4.100 metros cuadrados, en 2.000 pesos.

Departamento San Cristóbal. — En Lorenzo Torres, se vendió un campo compuesto de 328 hectáreas, 42 áreas y 98 centiáreas, en 16.421 pesos, y otro de iguales dimensiones, por la misma cantidad.

Departamento Las Colonias.—En Sotomayor, se vendió una fracción de 317.70x1039, en 4.891 pesos, y otra de 513.91x1039, en 7.913 pesos.

Centro Unión Almaceneros

Reunióse anteayer, en su local, el gremio de almaceneros, en asamblea, a objeto de tratar la petición que deberán presentar al intendente municipal, solicitando la rebaja de impuestos.

Se resolvió que una comisión compuesta por los señores Mariano Villalba, Manuel García y Cándido Guissasola, presente una petición solicitando sea derogada la ordenanza de contribución comercial, nuevo impuesto del 25 por ciento sobre la patente provincial.

Siendo, como es, el comercio minorista uno de los más perjudicados con la crisis porque actualmente cruza el comercio, creemos justo que sea atendida la citada petición.

«Amigos de la Educación»

En el pueblo progresista de Gálvez, los numerosos miembros del magisterio, se han unido con el laudable propósito de constituir una benéfica so-

ción se proponen vincular el hogar con la escuela, y a ese fin, figura entre sus más elevados propósitos, celebrar periódicas veladas y conferencias, sobre temas educacionales.

En esta forma, con el valioso concurso del gremio de maestros y de todas las personas amantes de la educación, la expresada sociedad ha de llenar cumplidamente su misión de cultura y progreso.

La primera comisión directiva que se se ha designado, y que ha cometido con entusiasmo los primeros trabajos, ha quedado constituída así:

Presidente, señor Federico Narvaez; vicepresidente, señor J. Molina Argüello; secretario, señor Salvador Qüesta; tesorero, señor Ezequiel Loyarte; vocal, señorita Hortensia Larrechea.

Conferencia

Como lo habíamos anunciado, el domingo por la noche, en el salón «Roma Nostra» dió su anunciada conferencia sobre el tema «Ciencia y Cristianismo», el señor Eduardo Isla.

Asistió una crecida concurrencia, cosechando el conferenciante en algunos de sus párrafos, nutridos aplausos.

Arreglo de una calle

Por fin, los vecinos de la calle Juan de Garay, se muestran regocijados, porque la municipalidad, atendiendo las denuncias de este diario, ha ordenado el arreglo de la misma.

Al efecto, las cuadrillas municipales, han hecho sentir su acción, y los carreros depositan la tierra necesaria, para llenar los zanjones, y dejarla en condiciones de que el tráfico pueda hacerse con toda comodidad, sin los tropiezos con que hasta ahora se ha venido luchando.

En este caso, es pues, encomiable la labor municipal.

Pago de haberes

Ayer, se ha terminado de pagar los haberes correspondientes al mes próximo pasado, a los empleados de la intendencia municipal.

Servicio de giros postales

La dirección general de correos y telégrafos de la nación, ha resuelto habilitar para servicio de giros postales, a las oficinas de correos y telégrafos de La Sábana y Tostado.

No dudamos que esta acertada resolución, sea acogida favorablemente en los nombrados puntos, comodidad de que no gozaban hasta hoy.

Nombramientos

El consejo nacional de educación, ha nombrado a propuesta del inspector de esta jurisdicción, señor Castellanos, maestra de la escuela 93 de Santa Rosa, a la señorita Elisa Calvera y auxiliar de la misma escuela, al señor Edmundo E. Andino.

Departamento de Obras Públicas

Han entrado en esta repartición, los siguientes asuntos:

Rodríguez Damián, solicita permiso para alambrar un campo de su propiedad.

—F. C. Francés, envía un ejemplar de la nueva tarifa de pasajeros.

Asistencia Pública

Ha aquí los servicios prestados por esta importante repartición, en las últimas 24 horas.

Recetas despachadas, 73; enfermos atendidos en el consultorio, 49; visitas a domicilio, 9; servicios de ambulancia, 3; partos, 2; desinfecciones practicadas, 3; enfermos enviados al hospital, 4; heridos en asistencia en la sala de curaciones, 15.

Estado del río

Santa Fe, bajo 6 centímetros; Colastiné, íd. 6 íd.; Corrientes, íd. 5 íd.; Ita Ibaté, sin aviso; Formosa, íd.; Ituzaingó, íd.

—(o)—

Universitarias

El claustro de profesores

Se reunió ayer en la Facultad de Derecho, el Centro de Profesores, tomando las siguientes resoluciones:

Postergar la colación de grados de este año para el próximo, y entregar en privado el diploma al único alumno que se gradúa.

—Crear la cátedra de historia del derecho civil y minas, que se dictan en esa facultad.

Las ternas para llenar las cátedras vacantes, serán elevadas en breve al ministerio de instrucción pública.

—(o)—

LA VUELTA AL MUNDO

EL PROFESOR TILMAN

Se encuentra entre nosotros, el señor Tilman, quien, según nos manifiesta, se propone recorrer el mundo a pie, debiendo enviar sus impresiones al diario mendocino «Los Andes».

El señor Tilman, tendrá como premio, a sus esfuerzos una prima de veinte



mil nacionales, que abonarán el diario mendocino y la colectividad española.

Al visitarnos ayer en nuestra redacción, nos hizo el relato de sus peripecias, y nos dejó un pensamiento, que por falta de espacio no publicamos.

—(o)—

CASA DE GOBIERNO

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados:

Jefe de la oficina de registro civil de Casilda, don Jorge Gómez.

—Juez de paz y jefe de la oficina de registro civil de Godecken, en reemplazo de don Ubaldo Medina, que renunció, don Martín Troncoso.

—Jefe de la oficina de registro civil de Cepeda, en reemplazo de don Anacleto Montes, que renunció, don Arturo Sirés.

—Profesora con 150 pesos la señorita Eudosia Gaytán Guzmán.

—Idem con 120 pesos, las señoritas Cecilia Tompson y Dora Flores Luna.

—Ayudantes en carácter interino, las señoritas Victoria Bonignoli y Rosa Vignolo y el señor Octavio Guzmán.

—Ayudante con carácter interino y con anterioridad al 29 de abril ppdo, la señorita María E. Camelli, en reemplazo de la señorita Aurora Feneso, que no se presentó a desempeñar su puesto.

—Profesor de las escuelas nocturnas de la capital, el señor José Ignacio Gómez, en reemplazo del señor Abraham Francioni, que renunció.

—Aceptóse las renuncias presentadas por el director de la escuela de primera clase, señor Gabriel Piccone y ayudante señora Jacobina S. de Piccone.

—Exonérase a don Carlos E. González, del puesto de auxiliar de la comisaría de Cerrillos (Piñero), departamento Rosario, por haber hecho abandono de su puesto.

—Aceptóse la renuncia presentada por Antonio M. Saporiti, sub teniente del cuerpo de bomberos de Rosario.

Corrección de menores

El jefe de policía de la capital, tiene el propósito de instalar en esta ciudad, una sala para curación de menores.

Ignoramos si la casa de referencia será para menores varones y la forma que se le quiera dar al establecimiento.

Esa idea cuenta con la anuencia del gobierno, quien le prestará su decidido apoyo.

El presupuesto

El ministro de hacienda, señor Mántaras está dando los últimos retoques del presupuesto para 1913, el que será enviado a las cámaras, antes de fin de mes.

Construcción de puentes

El gobierno se propone hacer construir dos puentes, uno en el Saladillo, departamento Rosario y otro en el departamento San Lorenzo.

Semilla de algodón

A propósito del ofrecimiento de semilla de algodón, hecho por el ministerio de agricultura de la nación, se ha pasado a las jefaturas, la siguiente circular:

Santa Fe, junio 17 de 1912.—Señor jefe político:

El ministerio de agricultura de la nación, ha hecho significar a este, por medio de uno de sus empleados, que se halla dispuesto a dar la semilla e instrucciones necesarias a tres o cuatro vecinos de ese departamento que quieran y prometan dedicarse al cultivo del algodón.

Dichos vecinos, deberán contar para

sean personas de recursos y con familia. Las dos primeras condiciones son indispensables para garantir la siembra, ya que, de hombres pobres o que sólo tuviesen la tierra precisa, no podría esperarse, en forma segura, la realización de un ensayo, cuyo resultado no se conoce. El tercer requisito se explica teniendo en cuenta que el cultivo y recolección del algodón son operaciones que, por lo fáciles, aunque lentes, pueden estar a cargo de la familia, que sería luego la usufructuaria de la cosecha.

Sírvase, pues, indicarme a la brevedad los nombres y dirección de tres o cuatro personas residentes en su jurisdicción que reunan las circunstancias expresadas.

Pasados después esos datos, por el subscripto, al ministerio de agricultura de la nación, éste será el que se entienda directamente con los interesados, suministrándoles las semillas e instrucciones y disponiendo la inspección periódica de las sementeras por conducto de su personal técnico.

Saluda a Vd. atentamente.—Enrique M. Mosca.

Comisiones de fomento

Se aprobó el balance y comprobantes del segundo semestre del año 1911, de la comisión de fomento de Angeloni.

—Se aprobó el balance y comprobantes, correspondiente al año 1911, de la comisión de fomento de Montes de Oca.

Autorización negada

No se hizo lugar a la autorización solicitada por la comisión de fomento de Cafferata, de contraer un empréstito de 155.50 pesos con destino a pagar una deuda; pero se le autoriza a arbitrar dentro de los recursos propios, los fondos necesarios para chancelar dicha deuda.

Apertura de un camino

Revocóse la resolución del 1º de diciembre de 1911 en que se ordenaba al señor Alejo Carmelino la apertura de un camino al costado de su campo, que va desde Los Quirquinchos hasta Colón, en línea recta, y fijar el ancho del referido camino en treinta metros.

Contrato para alumbrado

En el expediente iniciado por la comisión de fomento de Roldán, adjuntando contrato sobre alumbrado eléctrico, se le hace presente que debrá llamar a licitación en la siguiente forma: Las comisiones de fomento pedirán un presupuesto detallado a las casas que mencione el Departamento de In-

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Sur

Con doña Martina

Por indicación de algunos vecinos, fuimos ayer mañana, a hacerle una visita a doña Martina, persona muy caracterizada en este barrio, por el don de fabricar alfajores de la mejor calidad.

Entramos. Un cuartucho sumido en la más completa oscuridad, cuatro sillas y una gran mesa, sobre la cual se veían residuos de una reciente amasada.

—¿Cómo le va, doña Martina?

—Como las flores, m'hijos; ya ven, siempre con los alfajores.

—Y el negocio ¿cómo marcha?

—Con los que me pagan, bien. Y con los que no me pagan, así no más.

—¿Vende usted al fiado?

—Y a plazos, algunas veces. Miren, dijo sacando del cajón de la mesa un manojo de papel de estraza; miren, aquí tengo anotados a todos los que me deben.

Momentos después, nos deleitábamos probando uno de sus renombrados alfajores.

—¿Quieren un vasito de vino?

—Gracias doña Martina; no somos beodos (digo) alcohólicos.

—¿Quieren probar otro?

—Un millón...

—No tengo más que ochenta en el horno.

—Queremos decirle que un millón de gracias.

—No lo consiento, dijo doña Martina golpeando nerviosamente la mesa. Ustedes no se van de aquí, sin probar otro alfajor de la segunda hornada.

A viva fuerza, tuvimos que empezar con otro, debido a la insistencia de nuestra reporteada, que después de concluir con él (el alfajor) nos obligó a humedecerlo con un vasito de Barbera (cristianado).

Nos hizo pasar al fondo para enseñarnos su «petit» taller.

Un horno de dimensiones un tanto alarmantes, una batea donde se bañan los alfajores.

Después de impartir algunas órdenes al personal del taller, que dicho sea de paso, está compuesto por una criolla algo entrada en años y por un niño de corta edad, que hacen las veces de ayudante y repartidor respectivamente:

—Qué les parece?—interrogó.

—Muy bien doña Martina, muy bien.

—Mi darán «bombo» ¿no?

—Lo lamentamos, señora; no tenemos instrumentos de música.

—¡No m'hijos! les digo que hablen algo de mi casa... ¿entienden?

—¡Cómo no!, pierda cuidado.

Nos despedimos de nuestra interlocutora, prometiéndole cumplir con sus instrucciones.

Ciénaga

Este nombre podríamos dárselo a la calle 4 de Enero, entre las de Corrientes y Buenos Aires.

Ayer un carro hundido hasta los ejes en aquella fangosidad, estuvo más de dos horas.

El conductor solicitaba ayuda a cuantos carreros pasaban por la calle Buenos Aires. Todos se negaban, y con sobrada razón.

Entrar en aquella cuadra, equivalía a hundirse en los innumerables pozos, y a no salir mientras algún alma caritativa quisiera ayudarlos.

Después de dos largas horas de espera, logró conseguir el pobre carrero que le prestaran un caballo, gracias al cual pudo salir de aquel apuro.

Con ésta, son ya tres veces que contemplamos vehículos en idénticas condiciones y en la misma calle.

La luz

Son numerosos los vecinos que nos manifestaron, que el viernes por la noche estuvieron sumidos en la más completa oscuridad.

—Un bichito de luz, decía un señor de barba abundante, alumbraba más que las bombitas. Así es, que al volver a casa, por la noche, no me llevé por delante un ombú que hay en el medio de la calle 9 de Julio, (¡!) porque tenía muy hondas las raíces ¡Pero bien pueden dar crédito a lo que digo, mis narices! dijo, mientras se acariciaba cariñosamente el mencionado órgano.

Suponemos, que esto será consecuencia de algún descuido por parte de la usina, descuido que es conveniente que se subsane, para evitar que algunos vecinos se encuentren sumidos en profundas tinieblas.

Urbanidad en el tranvía

Si por desgracia os veis obligados a subir á este nuevo instrumento de tortura rodante, procurad hacerlo como lo manda la santa madre urbanidad.

Tres cuadras antes de que llegue el vehículo, poneos en medio de la vía y haced señas amistosas al cochero, para que detenga el vehículo.

Si por desgracia no os da corte, que es lo más probable, si va atrasado, resignaos a esperar un par de horas al siguiente.

Como en este caso se ha de tratar de una apelación al juzgado de segunda instancia, procurad proveeros de un manojo de pasto, que dejaréis cuidadosamente enmedio de los rieles, recomendándole se mueva lo menos posible (al manojo).

Hecho esto, colocaos en la vereda en espera del tranvía, que se detendrá ante vosotros, sin necesidad que le hagais manifestación alguna al cochero.

Los caballos comerán tranquilamente el pasto puesto de antemano, sin dar muestra alguna de inquietud, mientras vosotros subís al tranvía, procurando sentaros sobre los bancos; nunca debajo de éstos, porque es de mal gusto y además es algo incómodo.

Digan lo que quieran ciertos vigilantes, no es de muy buen tono preguntarle al boletero si ha degollado muchos boletos durante el día, o si lleva medias; lo correcto es pagarle con una moneda de diez centavos o en su defecto, con una de cinco.

Esto último es tan difícil como expuesto a continuar el viaje de a patacón por cuadra.

Si por desventura, alguna rebosante jamona (vulgo cerdo marino), se os sienta al lado, amenazando la estética de la raya de vuestro pantalón, tomad delicadamente un alfiler e introducírselo en la cadera más cercana. Si a pesar de esto, la señora no da muestra alguna de inquietud, podéis recurrir a la barra de fierro que llevan los mayorales en la plataforma, para efectuar los cambios.

El hecho de hacer parar el tranvía para saludar a algún conocido que pase por la vereda, sólo es tolerable en caso de mucha necesidad, siempre que el saludo no dure más de dos horas.

ECOS INTIMOS

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita Lorenza Iriarte, para el joven Hermenegildo Questa.

La fecha para el enlace ha sido fijada para mediados del año entrante.